



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias



F-DDUE-49 REV.6
FOLIO: TL2026-
1169

SOLICITUD

SELLO

Trámite: Trámite Mayor Habitacional

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: BRENDA NOEMI HERNANDEZ MARTINEZ
DOMICILIO SOLICITANTE: AVENIDA PASEO DE VALDIVIA #7201 CONDOMINIO TORRALBA C.P.31160
TELÉFONO: -
CONCEPTO: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-445-221-00045-00-0000

PROPIETARIO : BRENDA NOEMI HERNANDEZ MARTINEZ

DOMICILIO : AVENIDA PASEO DE VALDIVIA 7201 COLONIA TORRALBA CHIHUAHUA CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$23.46
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	89.80	136.27	40.93	COCHERA Y VOLADOS	\$25,683.85
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	89.80	136.27	40.93	COCHERA Y VOLADOS	\$1,252.87
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	89.80	136.27	40.93	COCHERA Y VOLADOS	\$939.65
2117501031	INGRESO APORTACION AL COLEGIO DE ARQUITECTOS	1	89.80	136.27	40.93	COCHERA Y VOLADOS	\$2,568.39
4302010001	INGRESO SEGUNDA REVISION Y POSTERIORES DE PLANOS	1	89.90	136.27	40.93		\$626.67
4302010001	INGRESO SEGUNDA REVISION Y POSTERIORES DE PLANOS	1	89.90	136.27	40.93		\$626.67
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.44
TOTAL:							\$31,722.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTE PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR